



EL SEÑOR

DON EDUARDO CALVO PÉREZ

CORREDOR DE COMERCIO DE ESTA PLAZA

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lorenza Ubierna; hijas doña Elisa y doña Teresa; hijo político don Daniel Calleja; nietos, hermano, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana á las cuatro de la tarde y el segundo el lunes á las diez de la mañana, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 19 de Enero de 1916.

Vivía: Laín Calvo, 56.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

Don Federico Ramos Gutiérrez

EXCONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD
ha fallecido en Madrid el día 17 del actual, á los 51 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Visitación, doña Adelaida y don Federico, hijos políticos don Angel Díaz y Alonso Martínez y doña Benita Villangómez, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 19 de Febrero de 1916

Todas las misas que se celebren de media en media hora, el lunes 21 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de ocho á doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

DE

DESIDERIO ALCALDE

Se construyen toda clase de muebles, estilos y maderas. Grandes descuentos en habitaciones completas

PLAZA DEL ARZOBISPO, 19.—BURGOS

Cuartilla política

Hace dos meses que la política se desalza tranquila, apenas turbada por algunas frases incomprensibles que á veces descendían de las alturas.

Las disonancias que pudieron surgir entre los ministros, se suavizaban y morían por la habilidad del conde entre la atmósfera serena de los Consejos.

Hubo en la semana anterior quien esperaba sonase la crisis del lado del ministerio de Instrucción pública y á este fin se rumoreaba cierto disgusto del ministro por no haber obtenido de la firma del Monarca ciertos decretos de Instrucción.

Se abandonó la esperanza de la crisis por este lado y se suponía que Urzáiz con sus medidas económicas resultaría incompatible, exigiéndose la destitución por entidades poderosas, cuyo voto no puede refutarse por la gravedad de las derivaciones. El conde supo intervenir, moderando algunas actitudes de Urzáiz y se evitó el conflicto.

La cuestión de los depósitos francos, dicen muchos que ha sido llevada con poca prudencia por el conde y su ministro de Hacienda y el hacerla pública antes de firmarse el R. D. que la autorice, era lanzar la manzana de la discordia en el mismo seno del Gabinete.

Ministros de altura como Villanueva y Amós Salvador, no podían, conocida su significación al tratarse el problema de zonas francas durante el tipo conservadora, avenirse á que se concedieran sin su protesta los depósitos francos.

Lo que nadie podía suponer es que estallase la incompatibilidad en la antecámara de la cámara regia.

Aunque no sean ciertos los detalles con que exornan nuestros reporteros el incidente, parece que Amós Salvador ha tomado en firme el propósito de abandonar el Ministerio de Fomento.

La visita del conde y más tarde la que le han hecho los señores Villanueva y Barroso, parecen confirmarlo.

La entrevista que se verificó en el despacho de Fomento, fué muy ani-

mada y duró más de una hora. El ministro de Gracia y Justicia marchó directamente á la Presidencia para enterar al conde, el cual comprendiendo la pésima impresión que produciría en el país una crisis tan prematura, se esfuerza por calmar los ánimos. Los comentarios abundan para todos los gustos.

Aunque sea cierto que el Gobierno, lo único por que debería preocuparse, debe ser el problema de las exportaciones, la subida de las subsistencias, el carbón, las industrias, etc., lo cierto es que nuestra política, el mal humor de los ministros suele dar al traste con los más equilibrados Gabinetes.

Y aun se dice que con el ministro de Gobernación anda el conde un poco temeroso por la cuestión del encasillado.

Con pocas pruebas como la presente, quedará evidenciado, que Romanones no puede prestar á S. M. ni al país, beneficios importantes desde la presidencia del Consejo.

Pero el instinto de conversación suele dictar al conde medidas salvadoras. Esperemos.

Madrid-18 II-1916.

A los mauristas de Burgos y su provincia

Debiéndose celebrar en Burgos la asamblea provincial anunciada, en los primeros días de Marzo, se advierte á cuantos correligionarios quieran asistir, que es necesario para ello, se inscriban con anterioridad en las listas del partido.

Y á este efecto y para que puedan ser personalmente invitados á dicho acto, es requisito indispensable, para aquellos que aun no lo han hecho, que me envíen una adhesión por escrito á la mayor brevedad.

En dicha asamblea, aparte de tratar de otros asuntos de suma importancia para el partido, se darán instrucciones concretas y terminantes á todos, para las próximas elecciones generales, indicando á quien conviene votar para los intereses mauristas, aun en aquellos distritos de la provincia en que no luchan nuestros amigos.

Burgos 19 de Febrero 1916.—Benito Mariano Andrade.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Berdugo y asisten los señores Oimos, Marroquín, Val, Rilova y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de varios telegramas relacionados con la protesta formulada por la Diputación en el asunto de los puertos francos, ratificando los acuerdos adoptados por la misma en la reunión que al efecto ha celebrado.

Que se una á su expediente el acta de las pruebas oficiales de la calefacción del Palacio.

Quedar enterada de un oficio de la Diputación de Segovia, relacionado con el homenaje del tercer Centenario de Cervantes.

Informar que procede anular la constitución del Ayuntamiento de Torresandino y elección de cargos del mismo.

Id. que procede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios de Ros para 1916.

Pasó en ponencia del señor Rilova el recurso de alzada interpuesta por don Gaudencio Padillano, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villavela, que desestimó su reclamación contra un repartimiento.

Reclamar datos para informar el recurso de don Eduardo García, contra una providencia del alcalde de Palacios de la Sierra, que le impuso multa por tener un caizco en una finca de su propiedad.

Pasó en ponencia del señor vicepresidente, el interpuesto por don Eusebio Saiz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, ordenándole la demolición de un horno.

Elevar á la superioridad los recursos interpuestos contra acuerdos de la Corporación en los expedientes electorales de Frías y Villamayor de los Montes.

Se declaró válida la elección de concejales de Cernégula.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Revilla Cabriada para litigar con don Félix Gouzález Miguel.

CRONICA DE PARIS

A plazo fijo

Desde hace días se nos viene prediciendo el fin de la guerra á plazo fijo: no hay porqué devanarse los sesos, buscando decifrar la incógnita, hasta ayer terrible y de solución me atrevo á decir imposible: la respuesta nos la dan hecha.

Es el primero el teniente coronel Roussel, quien dice en *Le Petit Parisien* con lógica que ustedes comentarán á su gusto: los efectivos de que dispone Alemania se elevan á 770.000 hombres, comprendiendo los 400.000 de la quinta de 1917. Es así que pierden 200.000 soldados por mes, luego dentro de tres meses y medio terminará la guerra.

Categoricamente, sin admitir discusiones, afirma el teniente coronel Roussel lo que antecede, sin dejar marco ni para una sonrisa de incredulidad. Y puesto que al fin y al cabo vale más entregarse en brazos de estas esperanzas risueñas, que no darse á la desesperación, convenimos en creer lo que escribe *Le Petit Parisien* sin rubricar esta lógica tan sui generis con la más leve sonrisa de escepticismo.

Pero da la casualidad de que allá, en Londres hay otro crítico militar, el coronel Repington, que escribe también sobre el mismo asunto, y dice en el *Times*:

Alemania tendrá todavía sus dos millones de hombres de reserva, sin contar á turcos y búlgaros, enemigos secundarios, que no tendrán valor real cuando el enemigo único, Alemania, haya sido vencido.

Ahora bien—sigue diciendo el crítico inglés—si los alemanes pierden 250.000 hombres por mes, la nación quedará aniquilada para el mes de Septiembre. Suponiendo que solo perdiera 150.000, la guerra terminará en Febrero de 1917.

También es afirmación categórica la de Mr. Repington, que no da lugar á dudas; pero desde luego lo que produce cierta confusión es esta diversidad de criterios en una cosa que no puede admitirse. Este razonamiento

basado en matemáticas, nos da á entender que á ambos acreditados oráculos los separa un abismo, en la cuestión de los conocimientos previos, que son la base para toda deducción lógica.

Es lo único que le faltaba á la crítica militar que tan mal parada ha quedado por estas tierras de aliados.

Pero aun hay más: Mme. Thebes, ha abandonado el sepulcro del silencio donde se encontraba desde hace tiempo y ha vuelto á «profetizar»...

La pitonisa ha perdido parte de aquella fama que la hizo «ídolo» en otros tiempos: oráculo que consultaron hasta los mismos ministros, en época no lejana, en que habitaban París hasta mil pitonisas y era su voz palabra de fe para los cientos y millares de incautos que hasta ellas se acercaban, solicitando respuesta humana á lo que solo puede responder el cielo.

La vidente, después de ver inenarrables figuras, bajo un fondo rojo y negro, el fondo no acostumbrado á variarlo la madame, ha predicho el fin de la guerra, asegurando que ésta terminará en Marzo ó en Septiembre.

No entra en nuestro deseo comentar las otras mil cosas peregrinas que se le ocurrieron á la pitonisa, tal como el aserto de la muerte del Kaiser nuestro enemigo, que será asesinado...

Como ustedes observarán, viendo como varían y se desliadan los directores, no hay para que hablar de cómo descartarían los discípulos...

Y en verdad, no creemos sea grave su pecado, predecir, por predecir, allá va nuestra aseveración.

La guerra terminará en 19... Y ahora, lector amable, pon dos cifras más, en la seguridad de que no te he de contradecir y has de quedar en tan buen lugar como los otros profetas.

LUIS BERGER

Villalaín

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Calle de Vitoria, 20.

Cuartilla internacional

Rumania.

Voto á Brattano que andará más apurado con su Gabinete que el mismísimo Serrail disponiendo á Salónica. Es verdad que tiene motivos, porque la pobre Rumania se encuentra bastante peor que entre la espada y la pared. Los ejemplos que tiene para imitar en naciones que atravesaron por parecidas circunstancias son poco li-

sonjeros. Unos como el de Bélgica tiene sobrado heroísmo y poca realidad, otros como el de Grecia carecen de heroísmo, de nobleza y de todo, viéndose tan solo una dosis de resignación, un bazo nacional tan grande que raya en desamprensión diplomática. Rumsnia no es capaz de adoptar tan desairada postura. Alemania procura sembrar el pánico para que el Gabinete dimita y puesto el Gobierno en manos germanófilas del todo se preste por lo menos á la pasividad griega... Los aliados refuerzan sus gestiones diciendo lo que tienen y lo que no tienen para que se ponga al lado de Rusia y cambie la faz de la guerra en los Balcanes, hasta ahora tan poco halagüeña para sus armas. Por ahora la balanza parece inclinarse á favor de Rusia—los fuerzas rumanas se amontonan en la frontera búlgara y austro húngara. Desde el punto de vista topográfico más fácil es á Rumania defenderse de Hungría que de Rusia ya que por la frontera de ésta no es más que una continuación de vastas llanuras, prolongación de la fértil Sierra Negra, mientras que de aquella les separa los briosos Cárpatos y los Alpes de Transilvania, de una defensa muy sencilla en caso de rompimiento de las hostilidades. Es indudable que la etapa balcánica de esta guerra quedará cerrada con la decisión de Rumania.

El gran diplomático Filipepsco es de creer que hará en Rusia algo en favor de su Patria, y con eso y la compra de caballos y la tirante de búlgaros y rumanos, tenemos algunos datos para suponer lo que será pronto la esa fértil cuenca del Danubio tan llena de sentimientos nobles y de los tiernos arrullos de Carmen Sylva.

DAULOF.

LA PROTESTA DE BURGOS CONTRA EL GOBIERNO

El Ayuntamiento presenta su dimisión.— Son convocados con urgencia los dipu- tados provinciales.

Pro Castilla la Vieja

El Depósito comercial

Personas de todas las procedencias políticas coinciden en el amor a Castilla la Vieja.

Y en ese amor señalan a Burgos su Cabeza, como centro del cual deriven orientaciones para hacer algo práctico, algo que haga resurgir la mancomunidad regional, pues lazos comunes nos obligan.

El depósito franco comercial puede ser la ocasión de realizar este programa. Necesidades vitales exigen que hagamos algo para unirnos, para que nuestra voz ante el Gobierno tenga, al reclamar nuestros derechos, la fuerza que le comunica el pueblo ennoblecido por el rudo trabajo de los campos de Castilla y que está detrás de sus representantes.

Hemos notado que algunos políticos que ostentan representación popular, nada hacen de público hasta ahora en el magno problema que se ventila. ¿Temen ponerse enfrente del Gobierno? ¿Temen que estos movimientos de opinión remuevan el tinglado representativo que hace años aguantaba nuestra adorada región? Jamás los antiguos representantes de Castilla doblegarán ante exigencias de Reyes, para que hoy pueda vacilar ante la fácil ira del inestable Gabinete.

Advertimos que en el presente problema la iniciativa particular aislada resulta muy plausible. Pero no existe penetración perfecta entre lo que hoy es estado de opinión y las fuerzas directoras de la política.

El pueblo se muestra digno: tenemos derecho a esperar que los representantes del pueblo sean dignos de él. Si se desvía el trabajo de unos y otros, nada útil obtendremos.

Es preciso llegar a una penetración perfecta entre representantes y representados. Los intereses son comunes: común la tierra donde duermen nuestros mayores, común el cariño a Burgos, comunes los destinos y el porvenir.

El pueblo tendrá fijas sus miradas para aprobar la acertada gestión de quienes la representan. Si ellos no son dignos de su representación, la repulsa del pueblo caerá como estigma, si fueren dignos, el pueblo no regatea ni sus aplausos ni el refrendo de su aprobación unánime.

Una carta al señor Carretero

Varios entusiastas burgaleses dirigen al señor Carretero la siguiente carta:

«Burgos 19 Febrero 1916.

Sr. D. Luis Carretero

LUGO

Muy distinguido señor nuestro y amigo: Cumpliendo un deber, el de unirnos a quien defiende ideales de la fé que sentimos, brotó nuestro telegrama que a la par de justo homenaje, era expresión de las convicciones de este grupo de amigos, prontos a sumarse a quien levante bandera, que traduzca en hechos las legítimas y santas aspiraciones de nuestro viejo solar; y nada tiene que perdonarnos la justicia en la alabanza de sus méritos, sino dar por cumplida en principio la obligación que con ella tenemos de defender el patrimonio de esta tierra, en que brotaron sublimes ideales, que quizá por ser tan altos, nos hicieron olvidar las amargas realidades de la vida.

Es nuestro suelo, cuna de las virtudes de una raza que todos enseñan como modelo a seguir y admirar, y es doloroso, que este canto a Castilla la Vieja que ponen en sus labios propios y extraños cuando de patriotismo se trata, sea el solar más desamparado de aquellos organismos centrales que le usan cuando es preciso como pabellón que cobija a España entera, abandonándole luego, y cometiendo delito de lesa patria si no pueda ponerse ninguna atenuante a su olvido.

Dice bien en su carta, patriotas antes que cortesanos mutuos, busquemos acuerdos del pensamiento y del deseo, y una vez hallados, tarea fácil en quienes alienta igual espíritu, pensemos también en que es llegada la hora de emprender nuevos derroteros para lograrlos, pues los tiempos cambiaron, y en los actuales, la manse- dumbre en el obedecer y la mesura en el pedir, no se estiman como excelsas cualidades, sino que se aprecian como signos propios de pueblos débiles y decadentes.

Por ello es necesario ejercer la acción ciudadana, para que la fuerza directiva suba del pueblo a los poderes, por la virtualidad de su expresión, en el sufragio, en el libro, en la prensa, en la plaza pública, y esto se ha de alcanzar buscando la íntima conexión en los pueblos puros de estas seis ciudades, evitando se vincule aquella en la codicia de los caudillos y sus bandos.

Su meritoria labor en unión del señor Urralde de que nos da cuenta, merece nuevos plácemes, y esperamos conocer el libro que escribe, donde seguramente hallaremos trazados con mano maestra, los problemas todos que tienen vida y latén en esta región.

Nosotros acudiremos donde se nos llame, llevando nuestro modesto concurso que será por todo mejorado en valía, pero no superado en entusiasmo, y pues las entidades locales que encarnan la representación de nuestras seis ciudades, tremolaron bandera, allí nos alistamos, en espera de sus actos y mandatos.

Sus vivos deseos de hablar en Burgos y con burgaleses, tendrán realidad, y si esas iniciativas de las corporaciones no fueran lugar a ello, nos otros le prometemos brindar ocasión de satisfacerlos, laborando aquí por nuestra Castilla la Vieja, y sellando personalmente nuestra amistad.

En tanto ello sucede, disponga de estos entusiastas amigos y paisanos que le abrazan,
Domingo Dancausa, Luis Gallardo, Perfecto Ruiz, Abelardo Alonso, José Dorronsoro, Eustasio Villanueva, José Elizalde, Rafael Echevarría, Jesús Saiz, Gregorio Santos, Miguel Arasti, Miguel de Simón, Luis Aldea y Cecilio Angulo.

Adhesiones

«Segovia 18.—13/40

Diputados provinciales residentes capital y enterado telegrama esa Diputación, acuerdan protesta realizada por V. S. y adherirse todos dicho telegrama dirigiéndonos entidades mencionadas.—Presidente»

«Santander 18.—20/30

Provincia Santander voto unánime corporaciones y entidades reunidas asamblea Cámara de Comercio, acordó agradecer Burgos apoyo ofrecido concesión puerto Santander depósito franco y cooperar mayor entusiasmo construcción ferrocarril Santander-Burgos y demás intereses comunes provincias castellanas.—Gutiérrez Calderón, vicepresidente Diputación.»

Los rumores de ayer.—El Ayuntamiento dimite.

Se han confirmado los rumores de que ayer nos hicimos eco, respecto a la protesta del Ayuntamiento por haber considerado despectivo el telegrama enviado por el presidente del Consejo, como contestación al remitido por la Corporación municipal, acerca del establecimiento en Valladolid del depósito comercial, abrogándose la representación de Castilla la Vieja.

El señor alcalde citó a los concejales para que acudieran a su despacho en la mañana de hoy, con el fin de cambiar impresiones respecto a tan importante asunto.

En la Casa Consistorial estuvo reunido el Ayuntamiento hasta las dos de la tarde.

Al terminar, fuimos recibido por el señor alcalde quien nos manifestó que el Ayuntamiento, considerándose agra-

viado por los términos en que está concebido el telegrama del presidente del Consejo, había acordado presentar la dimisión, a cuyo efecto, esta tarde a las cuatro, el alcalde y concejales llevarían las suyas respectivas al señor gobernador civil para que este, transmitiera esta determinación al Gobierno de S. M.

El señor Almuzara nos mostró el telegrama que se ha cursado al Gobierno, que es el siguiente:

«Reunido Ayuntamiento para conocer telegrama de V. E. en contestación al dirigido por esta Alcaldía en nombre ciudad, petición a que fueran atendidas justas aspiraciones, entendió que constituye por sus términos un agravio a la ciudad, y como protesta presenta en pleno la dimisión.

En cuanto al puesto de alcalde que el Gobierno de su digna presidencia me concedió, tengo el honor de también presentar mi dimisión.—Alcalde de Burgos».

El Comercio cierra

El presidente y secretario de la Cámara de Comercio, conferenciaron con el alcalde y después supimos, que aquella entidad había acordado invitar al comercio a cerrar sus puertas durante el tiempo que se invitara en hacer pública la protesta ó sea en el momento en que el Ayuntamiento fuera al Gobierno civil a poner en manos del gobernador la dimisión.

La resolución tomada por nuestra corporación municipal comenzó a correr de boca en boca esparciéndose como reguero de pólvora y en Círculos, cafés y establecimientos de toda clase no se hablaba otra cosa, coincidiendo las opiniones en aplaudir tal determinación.

Poco antes de las cuatro comenzaron a cerrar sus puertas los comercios todos, de la capital.

Los primeros grupos

En la plaza mayor, frente a las Casas Consistoriales, situáronse numerosos grupos en actitud expectante.

Decíase que se organizaría una manifestación de protesta, que seguiría al Ayuntamiento al Gobierno civil pero como aquella no había sido preparada, dudábamos de que se llevara a efecto.

A las cuatro en punto apareció en el portal del edificio que ocupa el Ayuntamiento, el alcalde señor Almuzara, seguido de todos los señores concejales.

El público ya muy numeroso en aquel momento, acogió la presencia de los concejales con vivas y aplausos.

La manifestación surge

Exponiéndose y como si respondiera a una consigna, siguió el pueblo a sus representantes.

Estos penetraron en el paseo del Espolón, dirigiéndose por la acera del Café Suizo al Gobierno civil.

La manifestación iba engrosando incorporándose a ella numerosos grupos de personas del Comercio de esta plaza, y obreros que abandonaron el trabajo, expresando así el sentir que ha producido el acto realizado por el Gobierno.

Los vivos y ap'ausos estruendosos y ensordecedores no cesaron en todo el trayecto. El entusiasmo desbordaba.

En el Gobierno civil.—Los discursos.

El gobernador civil señor Serrano Carmona, recibió al alcalde y concejales en su despacho, donde también se encontraban los diputados señores Gómez, Dorao y Berdugo.

El señor Almuzara, teniendo en la mano las dimisiones de todos, hizo uso de la palabra.

Comenzó diciendo que el Ayuntamiento había tratado fría y razonada-

jamás hemos concedido y lo cual viene a perjudicar grandemente los intereses morales y materiales de la ciudad; estimando además como un agravio para Burgos el telegrama enviado por el presidente del Consejo, por los términos en que se halla redactado, ponía en manos de la autoridad gubernativa su dimisión y la de todos los concejales, quienes no habían querido abandonarle en estos momentos, viendo en aquel acto la aspiración del pueblo que quiere volver por sus fueros.

El gobernador comenzó expresando su dolor por la determinación del Ayuntamiento, que había llegado a su conocimiento después de las dos de la tarde.

Su pesar es grande, no solo por lo que afecta al cargo que representa, sino como particular, por el gran cariño que profesa a Burgos.

Expuso su criterio de que no ha pasado por el conde de Romanones la idea, siquiera imaginariamente, de agraviar en lo más mínimo a la Corporación municipal, ni al pueblo burgalés.

Cree que de haber tenido noticia de lo que se proyectaba, hubiera apelado a la discreción de los concejales, y logrado evitar el espectáculo que a su vista se ofrecía (Señalando a la calle, donde el ruido era ensordecedor).

Considero —dijo— los momentos muy apremiantes y no se ve otro medio de resolver el conflicto, que una explicación, una aclaración a ese telegrama.

Añadió que le parecía excesiva la determinación del Ayuntamiento, pues no se ve motivo que justifique esta actitud tan radical.

El señor Serrano terminó pidiendo se le conceda un plazo de seis horas para dar cuenta al Gobierno y que este pueda contestar.

Hizo después reflexiones respecto de los múltiples asuntos y preocupaciones que pesan sobre el conde de Romanones, quien en un momento de apuro, de sinsabor quizá, pudo dictar el telegrama, en la forma que lo hizo. Seguramente, dijo, sabrá dar amplias explicaciones, retirando lo que pudiera agraviar.

Mostróse disgustado el gobernador por la manifestación pública, que no no ha reprimido, por prudencia, pues no se ha tenido la consideración de avisarle con tiempo, lo que supone una coacción ejercida sobre su autoridad.

Por parte del Gobierno no hay más que un buen deseo; por su parte la esperanza de conseguir una solución satisfactoria del conflicto.

El concejal señor Leiva hizo ver que la manifestación no había sido preparada, surgió en un momento.

El gobernador insistió que de haber tenido conocimiento de lo tratado por el Ayuntamiento, hubiera intervenido, evitando, tal vez, llegar a estos extremos.

El señor Zumárraga hizo ver que el acto que se realizaba era el común sentir de todos.

Añadió estaban satisfechísimos de la gestión del gobernador, considerando que este nada pudiera haber hecho a pesar de sus buenos deseos.

Si esto no hubiera realizado el pueblo de Burgos, sería considerar a este con débiles fuerzas para combatir.

Las puertas del Concejo no están cerradas para el Gobierno, si por parte de éste hay deseos de satisfacer los anhelos y aspiraciones de aquél.

Venimos—dijo— a exponer la situación de un pueblo que se considera lastimado.

Después hizo el señor gobernador varias preguntas acerca de si las dimisiones significaban también el abandono de cargos que cada uno ejercía, haciendo sobre esto algunas reflexiones, por la responsabilidad que con ello contraían.

Todos contestaron afirmativamente.

El señor Cuesta dijo que habían pensado y meditado bien o que habían, estando decididos a arrostrar toda responsabilidad y dispuestos a no intervenir en ningún acto oficial, por considerar un atropello el acto realizado por el Gobierno.

Retiráronse los concejales y al salir del palacio de la Diputación, la multitud apiñada en el Espolón, prorrumpió en vivas a Burgos, a Castilla la Vieja y al Ayuntamiento, y siguió a éste con gritos de protesta, por las plazas de Prim, calle del Mercado y Plaza Mayor.

PARISIANA

Mañana domingo, maguífico y extraordinario programa de cinematógrafo, proyectándose la preciosa y sensacional película

El prisionero del abismo

EL PRESIDARIO 113 (2.000 metros)
SECCIONES A LAS CINCO Y MEDIA, SIETE Y DIEZ

El lunes las series 11.ª y 12.ª de

EL MISTERIO DEL MILLON DE DOLLARS, LO MEJOR DEL CINEMATÓGRAFO

Nota importante.—No se admiten encargos de localidades, poniéndose a la venta todas, el mismo día de la función. La taquilla se abrirá el domingo a las once, y el lunes a las cinco en punto.

Los balcones de las casas se hallaban llenos de gente.

Al llegar la manifestación al Ayuntamiento, costó a éste gran trabajo el ganar la escalera de la Casa Consistorial.

Desde el balcón de ésta, dirigió el señor Almuzara la palabra al pueblo que escuchaba con gran silencio las frases del alcalde.

Este explicó el acto realizado por el Ayuntamiento, que siempre estuvo al lado de Burgos é invitó a los manifestantes a que se disolvieran pacíficamente.

Ante la Diputación.—Dice don Aurelio Gómez.

Cuando se hallaban los manifestantes ante el Ayuntamiento, se oyeron voces de «¡a la Diputación!», y una compacta muchedumbre se trasladó ante aquél Palacio.

Don Aurelio Gómez dirigió la palabra en nombre de los diputados, manifestando que la Corporación no podía en aquel momento presentar su dimisión por tener que realizarse este acto de acuerdo con todos los diputados y actualmente muchos se encuentran ausentes.

Aparte de esto, dijo el señor Gómez, ya sabe el pueblo burgalés que a su lado está siempre la Diputación y esta no descuidará asunto de tanta transcendencia.

Después los manifestantes se desolvieron pacíficamente.

Convocando a los diputados.—La reunión de mañana.

El vicepresidente de la Diputación ha puesto el telegrama siguiente a los señores diputados que no residen ó no se encuentran en los momentos presente en la capital:

«Urge esté aquí mañana seis tarde, para tratar asuntos importantes é inaplazables que afectan honor de la de la provincia».

Del telegrama anterior, se desprende de la importancia de la reunión que mañana ha de celebrarse en el Palacio de la Diputación.

Consolientes de la gravedad del asunto de que se trata, los diputados estudiarán con la serenidad debida la cuestión, para obrar en su consecuencia.

Dos palabras

El acto de hoy ha sido la respuesta debida a la desconsideración del Gobierno para la capital.

Dijimos y sostenemos que los telegramas, nada valen, es preciso, es urgente una acción mancomunada y enérgica de directores y dirigidos.

Hacia ello parece que se va.

El acto de hoy que no podemos comentar ni relatar como fuera nuestro deseo, pues el espacio y el tiempo apremian, ha sido un avance noble y viril, de la energía que aun posee el pueblo de Burgos.

No ha sido un acto preparado, no ha habido necesidad de excitantes artificiales para realizar la protesta, las voluntades se han aunado y se han unido los espíritus, por ley natural de la vida, en la que se busca la unión, cuando un común peligro nos amenaza.

El acto del Ayuntamiento ha merecido el aplauso de todos, y mezclado con los aplausos y vivas que se le han tributado van los nuestros.

El Ayuntamiento se vió desairado, y supo demostrar que el honor de los antiguos castellanos, persevera, aun no ha muerto.

EL FERROCARRIL BURGOS-LOGROÑO

Escriben desde Santo Domingo de la Calzada, a nuestro estimado colega *El Diario de la Rioja*: Hemos recibido una atenta comunicación, invitándonos a la asamblea que tendrá lugar el día 2 del próximo

Marzo en esta ciudad, para tratar del importantísimo asunto del proyecto de ferrocarril Burgos-Logroño.

Análogas invitaciones se han dirigido a los Ayuntamientos de los pueblos interesados en esta obra vitalísima para las dos provincias limítrofes, cuyos lazos de fraternidad han de estrecharse en ese acto, para que ambas, unidas, realicen un supremo esfuerzo y llegen a ver convertida en realidad esa hermosa aspiración de que se construya un ferrocarril directo entre sus capitales.

Si burgaleses y riojanos ponemos manos a la obra con verdadero entusiasmo, como contaremos con el apoyo de las excelentísimas Diputaciones y Ayuntamientos de ambas provincias, de sus entidades económicas y de los personajes influyentes, que por motivos de afecto, gratitud y paisanaje han de estar con nosotros, conseguiremos de los Poderes públicos las facilidades y auxilios necesarios para que contemos con ese gran elemento de prosperidad.

Acaso la ocasión presente sea una de las más propicias para que se nos conceda a título de compensación lo que pedimos.

Es, pues, de esperar que el próximo día 2 de Marzo acudan a esta ciudad nutridas representaciones de todos los pueblos interesados.

En la asamblea oiremos la voz de ilustres personas, que pondrán de manifiesto las razones que abonan tan benéfico proyecto de ferrocarril. Los calceatenses recibiremos con viva satisfacción la visita de los forasteros y procuraremos que su estancia entre nosotros les sea agradable.

A este fin, el Ayuntamiento ha comenzado sus preparativos, y puede asegurarse que la asamblea resultará un acto de verdadera importancia.

MERCADO

BURGOS 19

La entrada ha sido de 2.000 fanegas Trigo mocho a 15/40 pesetas fanega. Idem rojo a 15/25 pesetas fanega. Alaga a 16/50 pesetas fanega. Centeno 11 pesetas fanega. Cebada a 8/50 pesetas fanega. Avena a 6/50 pesetas fanega. Yeros a 12 pesetas fanega. Esparceta a 7/50 pesetas. Titos a 10 pesetas fanega. Alholvas a 10 pesetas fanega. Alubias a 28 pesetas fanega. Patatas a 1/25 pesetas arroba. Mercado animado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos León y Eleuterio.

DEL LUNES

Santos Severino y Maximiano.

CULTOS

Catedral.—Misas a hora fija los domingos y días festivos en esta S. I. C. Capilla mayor, Conventual, a las nueve y cuarto.

Capilla del Santísimo Cristo, a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

Capilla de las Santas Reliquias, a las ocho menos cuarto.

Capilla de Santa Ana, a las ocho y media.

Capilla de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

Capilla de Santiago, a las siete y media y a las ocho la parroquial.

Capilla de San Enrique, a las ocho y cuarto.

Capilla de la Visitación, a las ocho y cuarto.

Capilla de la Presentación a las ocho. El Coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Misas a hora fija en los días feriados.

Capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y cuarto, diez, diez y media.

Capilla de las Santas Reliquias, a las ocho menos cuarto.

Capilla de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto.

De via
De
de Ca
—I
de la
Círcul
Notas
En
Ramo
este
estim
dad y
A
pre
me
en no
—
comer
don E
no at
casi in
Lo
reñid
La
nor C
merci
to pr
sentid
De
y qu
homb
intac
A
mos
que l
N
En
los p
ha ac
la F
27 d
Po
sido
para
sido
med
Ar
Oriv
trafó
y un
H
se
com
Ped
los
ciud
Edu
del
ber
S
anu
risi
E
ma
de
cial
I
sod
2
cha
3
Da
ha
Go
y E
TI
26
con
no
en
pla
tu
no
tío
25
cic
to
Pa
me
te,
con
pa
con
tre
bé
do
de

DE SOCIEDAD

De viaje.

De San Sebastián, don Leandro G. de Cadiñanos.

—De Valladolid, don José María de la Puente, secretario general del Círculo Católico de Obreros.

Notas tristes.

En Madrid falleció don Federico Ramos Gutiérrez, concejal que fué de este Ayuntamiento y persona muy estimada en esta capital, por su bondad y dotes personales.

A su atribulada familia hacemos presente el dolor que la noticia de la muerte del señor Ramos ha producido en nosotros y en cuantos le trataron.

—Esta mañana al encontrarse en un comercio acompañado de su señora, don Eduardo Calvo, sufrió un repentino ataque que le ocasionó la muerte casi instantánea.

Los auxilios que le prodigaron para reanimarle fueron inútiles.

La noticia del fallecimiento del señor Calvo, que era corredor del Comercio, de esta plaza, se divulgó pronto por la ciudad, causando general sentimiento.

Don Eduardo Calvo, era apreciado y querido en nuestra ciudad como hombre de inestimables condiciones, é intachable honradez.

A su esposa y familia, testimoniamos nuestro pésame, por la desgracia que les aflige.

Noticias

En vista del mal tiempo reinante en los primeros días de esta semana, se ha acordado aplazar la celebración de la Fiesta del Arbol, hasta el domingo 27 del actual.

Por el Ministerio de Fomento han sido giradas las 5.000 pesetas que para solucionar la crisis obrera, han sido consignadas a esta capital, por mediación del señor Arteche.

Al vecino de Pancorbo, Eleuterio Orive, el 17 del actual le fueron sustraídas de su domicilio doce gallinas y un capón.

Hasta la fecha se ignora quienes sean los autores del hecho.

Con el propósito de pasar el día en compañía de su íntimo amigo don Pedro Tena Sicilia, y visitar a la vez los monumentos que encierra nuestra ciudad, se encuentra en Burgos don Eduardo García Bajo Gullón, senador del Reino en la actualidad y exgobernador civil de San Sebastián.

Se admiten

anuncios en el vestíbulo del Salón Parisiana, á precios económicos.

Programa de la obras que ejecutará mañana de once y media á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª «Los cadetes de la Reina», pasodoble; Luna.
- 2.ª Gran marcha de las «Antorchas», número 3 Meyerbeer.
- 3.ª Fantasia de ópera, «Sansón y Dalila»; Saint-saens.
- 4.ª Fantasia de la ópera, «Tannhäuser»; Wagner.
- 5.ª Fantomina de la ópera, «Las Golondrinas»; Usandizaga.
- 6.ª Danza de la ópera, «Filemón y Banchis»; Gounod.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se distribuyeron 263 raciones.

Leemos en la Prensa de Pamplona: Resultado de un concurso.—En el concurso abierto por la «Revista Cronométrica Española», que se publica en Barcelona, para honrar con una placa de bronce que se colocará en su tumba al ilustre mecánico-electro-cronometrista español don Lorenzo Martínez Ocajo, que falleció en Burgos el 25 de Febrero del año pasado, ha obtenido el segundo premio, con un precioso boceto á lápiz, el distinguido catedrático del Seminario Conciliar de Pamplona, don Nicasio Albéniz Armendáriz, que obrando generosamente, ha donado las 100 pesetas que constituían la recompensa alcanzada, para aumentar la suscripción abierta con el fin de rendir homenaje al ilustre finado.

Felicítamos doblemente al señor Albéniz Armendáriz.

Mañana predicará en el S. T. M., don Félix Niño Palomiu, coadjutor de San Pedro de la Fuente.

DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de don Teófilo Sedano, habilitado de la Guardia civil, jefe de Telégrafos, administrador de Correos, señores Oliván y Jiménez, don Adolfo Mofredo, don Mariano Magallón y administrador de la Prisión central.

ADORACION NOCTURNA

El turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 19 al 20, en San Lorenzo. Dará principio á la diez.

Misa á las cinco y á continuación la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Pueden pasarse por esta Administración á recoger sus ampliaciones fotográficas, los poseedores de los números siguientes:

195, 93, 201, 71, 219, 211, 106, 172, 206, y 200.

INTERESANTE

ORTOPEDICO HERNIOLOGO EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BURGOS, los días 21 y 22 del actual mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y en Vitoria, el día 23, en el Hotel Pallares, á todos los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento del vientre, etc. etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo será imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número, 37, principal.

CONSERVAS TREVIJANO son preferidas á todas.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

EL REPUTADO ESPECIALISTA de las enfermedades de oídos, nariz y garganta **DR. CANTERO**

TENDRÁ CONSULTA TODOS LOS MESES EL DÍA 6 EN EL HOTEL UNIVERSAL

Alcaldía de Burgos

Dentro de breves días se girará una visita de inspección por los dependientes de esta Alcaldía, para ver si los propietarios y administradores de casas han cumplido con lo que se les ordenó de colocar retretes inodoros, pues habiendo transcurrido con exceso el plazo que para ello se les dió, se procederá á la exacción de la multa con que se les tiene conminado á aquellos que no hubiesen cumplido con lo mandado.

Burgos 16 de Febrero de 1916.—*Ramón Almusara.*

Compra

Se desea de un lechal de yegua ó burdégano macho ó mula de burra, para criarle con yegua. Para tratar, con don Remigio Arribas, en los Ausines.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21 de Febrero.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don Arsenio Alonso, con don Rafael Cenecorta, sobre pago de pesetas: ponente, señor Coloma; defensores, licenciado García de los Ríos y doctor Gutiérrez Moliner; procuradores, Echevarrieta y Gutiérrez: Relatoría del licenciado García Valdés.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Valentín Sauro Tejero, sobre contrabando: ponente, señor Moreno; defensor, doctor García de Quevedo; procurador, Fuente Ruiz: Secretaría de Sala del licenciado Capua y Rivero.

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Nuevos éxitos austriacos en Albania

Essad-Pachá, huye de Kalvaja.—Actividad en el frente italiano.—En Rusia se celebran manifestaciones por la toma de Erzerum.—Dos barcos hundidos

COMUNICADOS OFICIALES

París.—En Artois, al noroeste de la altura 140, hicimos saltar una mina debajo de una trinchera alemana causando grandes destrozos.

La explosión de otra mina francesa hizo un gran hoyo entre dos trincheras enemigas, y ocupamos el borde sur de dicho hoyo, siendo rechazados por nuestra artillería, los alemanes que intentaron expulsarnos de él.

En la región Sur de Frise, la artillería francesa de acuerdo con la británica, efectuó tiros de detención que hicieron abortar un ataque que preparaban los alemanes, al Norte del Aisne, contra un saliente de su línea.

En la región de Chofera, los franceses ejecutaron tiros de destrucción que dieron buen resultado.

En la alta Alsacia, los alemanes después de intensa preparación de artillería, atacaron las posiciones francesas del Norte de Largitzen, logrando penetrar un momento en las trincheras francesas de las que fueron inmediatamente desalojados por un contraataque.

Berlín.—Los ingleses trataron nuevamente de recuperar las posiciones que habían perdido al SE. de Iprés, pero fueron sangrientamente rechazados por nuestro fuego.

Al NO. de Lens y N. de Arrás, hemos hecho saltar con éxito nuestras minas, en las trincheras enemigas.

En Fourcville, al N. de Albert, una de nuestras divisiones de reconocimiento, llegó hasta las trincheras enemigas, volviendo con algunos prisioneros y con una ametralladora.

Al S. del Somme un violento ataque emprendido con tropas de refuerzo francesas, que intentaban recuperar las posiciones que les habíamos conquistado, fué rechazado por nuestro fuego.

En el resto del frente, se han señalado vivas acciones de artillería.

Manifestaciones en Rusia

París.—La caída de Erzerum ha causado gran entusiasmo en San Petersburgo.

En las calles de la capital y en las de Moscú se han realizado manifestaciones públicas, dándose vivas al Zar, al gran duque Nicolás y al Ejército.

En las iglesias se han celebrado funciones religiosas.

Telegrafían de Zurich y otras plazas suizas que, á consecuencia de la toma de Erzerum por los rusos, los marcos han bajado 1'50.

El presidente Poincaré y el gran duque Nicolás han cambiado afectuosos telegramas de congratulación por la victoria de Erzerum.

Conspiración Inglesa contra Persia

(Radiograma de Nauen.)

Constantinopla.—El periódico «Saddai Islam», de Bagdad, comunica que en el edificio del Consulado general británico en aquella población, convertido actualmente en hospital, ha sido hallada una correspondencia secreta del cónsul general con algunos agitadores persas que trabajan para provocar la caída del Gobierno constitucional de Persia.

Los persas y la guerra santa

(Radiograma de Nauen.)

La «Gaceta de Colonia» comunica de Sofía lo siguiente: De Constantinopla informan que la organización de la cooperación turco-mohometana en la guerra santa ha hecho grandes progresos, á lo que ha contribuido de un modo considerable el triunfo alcanzado en el Irak.

El periódico turco «Ikdan» declara que Persia se impondrá, y debe también hacerlo, sacrificios en interés del islamismo. Con esto se refiere al reclutamiento de los persas en Constantinopla, que alistados en regimientos especiales han sido enviados al Irak. El

número de los que poco á poco han de ser reclutados, con la aprobación del Gobierno persa, asciende á más de 25.000 hombres en Constantinopla y provincias.

Los austriacos en Kalvaja

Éxitos en el frente italiano (Radiogramas de Nordeich á las once de esta mañana).

Viena.—(Oficial.) Frente balkánico: La actividad de la artillería ha disminuido bastante.

El enemigo cañoneó sin embargo Malvoregio.

En la región de Rombon, hicimos 37 prisioneros y cogimos una ametralladora.

Rechazamos un ataque que varias compañías enemigas realizaron contra Osavija. Hicimos algunos prisioneros y cogimos siete ametralladoras, dos lanzabombas y 1.200 fusiles.

Frente balkánico: Un grupo de bandadas de albaneses armados, reforzando á las tropas austro-húngaras, se apoderaron de la ciudad de Kalvaja.

En ella solo quedaban los gendarmes. Essad Pachá huyó, burlando el cerco, y refugiándose en un barco que le esperaba en Durazzo.

Dos barcos hundidos

(Radiogramas de Nordeich.)

El día 16, un submarino austriaco, torpedeó á un buque francés frente á Durazzo, que fué á chocar con una roca.

—El «Loid» comunica que en la costa oriental inglesa se ha hundido el vapor «Bergeste».

Radiogramas de Nauen

Varias noticias

(Transmitidos á las diez de esta mañana.)

La prensa reaccionaria rusa, ataca el bloque progresista.

El ferrocarril Moscú-Petrogrado suspenderá su circulación del 23 al 29. El Gobierno justifica esta medida diciendo que es para el mejor arribo de víveres, pero se cree será para restar forasteros á la sesión de la Duma.

—La prensa francesa sigue abogando á favor de la dictadura.

—El diario «Bruselles» se lamenta de los injustificados bombardeos de la costa belga por parte de los ingleses, y en los que perecen centenares de personas civiles.

—La policía anglo francesa ha detenido al alcalde de Saionica.

El día político

La «Gaceta».—Los altos cargos.

—Urzáiz no dimite.—La información pública sobre los puertos francos.

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia nombrando presidente del Tribunal de cuentas, á don Vicente Navarrete.

—Otro disponiendo que el abastecimiento de aguas á las bases navales, quede á cargo del ministro de Marina, auxiliado por el de Fomento y una Junta de técnicos.

Además se nombrará una Junta central en Madrid y cuando convenga, otras Juntas locales en las provincias del Apostadero.

Romanones, dijo refiriéndose al nombramiento de Navarrete para presidente del Tribunal de Cuentas, que el Gobierno tiene el criterio de que los favorecidos con altos cargos, no ostenten investidura parlamentaria.

A este efecto se ha dirigido á don Senén Canido, fiscal del Supremo, diciéndole que no presente su candidatura por Galicia, pues si se obstinara en hacerlo, no juraría el cargo.

Afirmó que al Gobierno la cuestión del carbón es la que le preocupa por encima de las demás cuestiones, pues la exportación de la naranja y otras quedarían envueltas con aquellas.

Con motivo de su fiesta onomástica ha recibido hoy el presidente infinidad de felicitaciones.

Al ministro de Hacienda visitó una comisión de metalúrgicos, pidiendo se abarate el hierro, pues de lo contrario tendrán que despedir de sus fábricas á numeroso personal.

También le visitó una comisión para tratar del ferrocarril Valencia-Murcia y una comisión de los balearios.

Ha dicho que no sabe si se llegará á la información pública con respecto á las zonas neutrales, pues antes tiene que conferenciar con Romanones.

Refiriéndose á sus discusiones con Amós, afirmó para siempre que él ni se enfada ni dimite.

Hoy se reúne la Junta Central de defensa nacional.

LOS DEPOSITOS FRANCOS

¿Se abrirá la información?

Tratando de esta cuestión el «Imparcial» de hoy, dice:

Van transcurridos algunos días desde que se anunció el decreto sobre puertos francos.

Este decreto no ha aparecido aún en la «Gaceta» y aun tardará en aparecer porque, según noticias oficiales, ha de ir precedido de una información pública.

El propio Gobierno reconoce por el testimonio irrecusable de los hechos que conviene satisfacer á las opiniones contrarias abriendo una información y dejando el camino expedito para la defensa de los intereses que se consideren perjudicados.

Comenta la protesta de Zaragoza y el movimiento de inquietud que en otros muchos sitios se ha producido y que han demostrado que este asunto es posible decidir en firme y por decreto, sin preparación previa que sustituyese á la labor del Parlamento, un pleito de tan larga fecha y de tanta importancia. Pedíamos el concurso de las Cortes. Deseábamos que la cuestión no se fallara sólo ni por un ministro ni por un Gobierno, sino por toda la nación, y, en caso de extrema urgencia—que no reconocíamos—deseábamos que se buscara el medio de defensa de los intereses contrarios. Nada más razonable que llegar al término del asunto por el camino natural y no por medios violentos cuyo resultado de seguro había de ser contraproducente.

Lo que temen algunas regiones, es que esta primera reforma, no sea sino la iniciación de una serie que tengan mayor trascendencia. Conocido el procedimiento para lograr del Gobierno concesión tras concesión, conocida la historia de nuestros aranceles de Aduanas y la facilidad en variar de hecho la letra y el espíritu de las leyes, se explica la desconfianza de muchos españoles por esta innovación adoptada con carácter de urgencia y como medida circunstancial en plena guerra.

La forma en que se da aplicación, interpretación y extensión arbitrariamente y leyes, Reales decretos y Reales órdenes con Cortes cerradas ha puesto en guardia á muchas regiones. Se impone la necesidad de crear un régimen fijo, de común acuerdo Cortes y Gobierno, sin margen para excepciones que siempre entrañan desigualdad y sin acordar la concesión á compás de el estado de la presión política. Un régimen económico, termina diciendo, es algo muy serio para que su implantación pueda fluctuar á medida de las circunstancias, y vale la pena de pensarlo de una vez para toda España.

Traslado

El comercio de tejidos y confecciones de José López Gemenio, se ha trasladado á la misma Plaza Mayor, núm. 25, (junto al Paraíso).

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y decauto.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Bolea

	Día 18	Día 19
MADRID		
Interior contado	74'75	74'80
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'50	95'75
Nuevo amortizable	87'40	87'50
Banco de España	455'00	456'00
Tabacos	277'00	277'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras pref. rentes	00'00	55'00
Id. ordinarias	00'00	20'75
Cambios sobre París	89'70	89'50
Id. Londres	25'09	24'08
Cédulas	95'00	00'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

CHOPOS

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de Ferrocarril que se indican á continuación y á los precios por tonelada que también se indican, todos por vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

En las estaciones de Los Balbases y Villquirán, á 13 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Estépar y Quintanilla, á 14 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Burgos y Quintanapalla, á 15 pesetas la tonelada.

En la estación de Santa Olalla, á 16 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Briviesca, La Calzada, Mataporquera y Montes Claros, á 17 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Pancorbo, Miranda, Las Rozas, Leno, Arja y Cabañas, á 18 pesetas la tonelada.

En las estaciones comprendidas entre Pedrosa y Mercedillo, del ferrocarril de La Robla, á 20 pesetas la tonelada.

Dirigir las ofertas á «La Papelera Española», Apartado número 316, Madrid.

Herniados

Otra notable curación de la hernia (quebradura).

D. Juan Gibert, habitante en Barcelona, calle de San Antonio, 44, 1.º, hacía muchos años que venía sufriendo de dos hernias inguinales y después de haber probado varios tratamientos, sin ningún resultado práctico, acaba de obtener una cura completa de sus hernias, sin intervención quirúrgica de ninguna clase. Ha bastado solamente para conseguir tan feliz resultado, el uso del cómodo aparato y parche anti-herniario Vidal, no habiendo tenido necesidad durante el período de tiempo que ha usado este maravilloso aparato, de abstenerse de ninguna de sus habituales ocupaciones, á pesar de los rudos trabajos que ejerce, diciéndonos dicho señor que hace ya cinco meses que se ha quitado el aparato, sin que haya tenido ningún síntoma de reproducción de la hernia, como sucede con las curas que no son radicales.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá á los que deseen curarse de sus hernias, el viernes 25 de Febrero en Burgos, hospedándose en el hotel Universal.

Nota.—También estará en Briviesca el 26 en el hotel Viuda de Martí Gómez.

Traslado

El comercio de tejidos y confecciones de José López Gemenio, se ha trasladado á la misma Plaza Mayor, núm. 25, (junto al Paraíso).

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y decauto.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

COMPANIA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Febrero

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XII», capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor «Mannel Calvo», capitán don Juan Bohet, saldrá de Barcelona el 24 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Montevideo», capitán don Antonio Cornellas, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camaná, Carapasso, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López López», capitán don Pablo Ferrer, saldrá de Barcelona el 4, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infante Isabel de Borbón», capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor «P. de Sadréguil», capitán don Enrique Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz», capitán don Arturo Muelera, saldrá de Barcelona el 8, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como he acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA**

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Consejera con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas; la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas; parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campaña, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Iza, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredondo, Cuba, Pascoebe, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (móviles), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja se emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y retinas de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

PAPELERIA ALEMANA
IMPRENTA LITOGRAFIA :: TIMBRADO EN RELIEVE
Material de Escritorio para oficinas de Banca y Administración
Material de Dibujo para ingenieros y arquitectos. Casa proveedora del Congreso de los Diputados
GUILLELMO KOEHLER
:: :: 1, ESPARTEROS, 1 :: ::
MADRID

Teléfono número 1.837

Apartado número 373

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE-MIDY.
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el 92% del ácido URICO



Huchas á domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

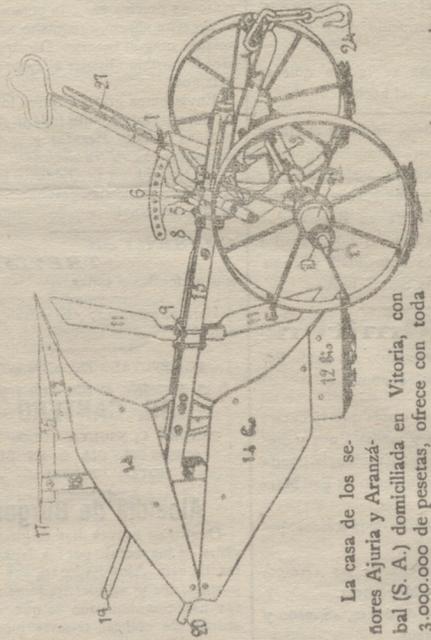
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen incesantemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 pesetas —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuaria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, diríjase á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—BURGOS.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

Biblioteca PATRIA de obras premiadas 19

Julieta rediviva

NOVELA ORIGINAL

POR

ANDRES GONZALEZ-BLANCO

prenden la idea de patria, cegadas por el vano sentimentalismo mezquino y por el sentido práctico, falsamente práctico, de cierta parte del pueblo. Lo cual hace pensar que, por fortuna, la patria es sentimiento que germina en entendimientos refinados, en gentes doctas, eruditas, avisadas.

Una tarde yendo de cazata—á los malvices—con su amigo íntimo el marqués de Santa María del Mar, como se sintieran fatigados y entrasen á reposar en un mesón del camino, don Laureano tropezó con una especie de hermano espiritual. Era un jayán de

aldea, un mozo recio y fornido que contaba sus hazañas bélicas ante un corro de bobalicones vecinos suyos, que le oían expectantes y emocionados.

Mientras don Laureano y el marqués trasegaron la «sangría» que se hicieran servir por una fresca moza de mejillas doradas y ojos cándidos de boba, oyó el bizarro militar expresar sus teorías ácratas y herveistas—*sans le savoir*—al mozo de aldea... Con la mayor desfachatez, contaba cómo se había desertado del ejército español, en la guerra de Cuba, para pasarse al campo de los insurrectos... Aquellos palurdos reían, embobados, sin cinismo como una gracia.

—¿Por qué non; ome?—gritaba.—Allí diéronme la pancheta y mientras estuve con los nuestros anduve muerto de fame... Todo eso de la patria ye una engañifa pa los bobos...

Don Laureano (dígase en su honor) se ruborizó un poco al escuchar en tales labios teorías muy

análogas á las suyas, expuestas con tal ruda desvergüenza, pulimentadas en él por la urbanidad y el trato social. Prometiéndose volver á hablar más en tono despectivo de la guerra; pero apenas se reunía en el Casino, que ejercía sobre él una especie de influjo de letéreo, tornaba á sus descabelladas teorías pacifistas, en cuya predicación y propaganda era incansable.

En lo que era incansable también era en el baile. Y al dar su nombre en las reseñas de los bailes del Casino ó de los saraos en casa del marqués de Santa María del Mar, los cronistas de sociedad siempre le añadían la estereotipada coletilla, que ya resultaba irónica: «El bizarro militar don Laureano Busto...»

Aquella noche bailó hasta rendirse con Tarsila Ovíes, con Otilia Laniana y con una desconocida, guapa mujer madura, que atraía las miradas de todos los danzarines...

Al retirarse á un extremo del

salón, cuando parecía que iba á cesar ya su vertiginosa danza, tropiezo con Leonor Vasari, que entraba en el salón del brazo de su amiga Carmen Mori...

—Buenas noches, nena, ¿tú por aquí?

Interrogóla don Laureano, ceremonioso y cortés, doblando la bella cabeza ya nevada. Trataba á Leonor casi como á una niña, por haber sido amigo de su padre, ya desde los tiempos en que ambos eran solteros. Lo cual ocultaba cuidadosamente «el bizarro militar» para que no le saliesen á la cara los muchos años.

La niña, gentil y obsequiosa, contestó:

—Muy buenas noches, don Laureano, ¿Y usted qué tal sigue?...

—Yo, bien, como ves. ¿Y papá? ¿Quedó en casa?

—Sí. Quedó haciendo compañía al pobre don Eustaquio, que aún sigue en cama. Yo vine porque Carmen Mori fué á casa en unión de su papá á buscarme con todo empeño...

—¿Todavía sigue ese borracho en vuestra casa?—preguntó excitado el señor Busto.

—No diga usted esas cosas, don Laureano. Don Eustaquio es un buen hombre.

—¿Un buen hombre! Un borracho y nada más que un borracho. Lo digo y lo sostengo. Y ya me he hartado de decirlo á tu padre cada vez que lo veo en el Casino... Por ese camino, protegiendo bergantes, acabareis toda la familia en un hospicio...

—¿Por Dios! ¿Don Laureano! No sea usted ave del mal agüero... —dijo mimosa y suplicante Leonor.

—Nada, lo dicho; en un hospicio. ¡Al demonio se le ocurre meter en casa á semejante mostrenco, que estuvo á punto de morir de resultados de una borrachera, y tratarlo á cuerpo de rey!... Bueno; y hablando de otra cosa... ¿Qué hay de aquel silbante de novio que tenías por el verano?...

—¿Don Laureano, usted hoy está terrible! No perdona usted á

nadie. ¿Qué le ha hecho á usted el pobre chico?...

—¡Pobre chico! Valiente truhan estaba ese. Un periodistilla, un bohemio, un loco... Ya le dije á tu padre bastantes veces que no te convenía para novio y menos para marido, y que no consintiera tal locura de relaciones.

—Pues se lo agradezco mucho, don Laureano, porque cada día que pasa me convengo más de que mi exnovio era un tarambana y que no se iba á ninguna parte con él...

—Naturalmente. Así lo pensé yo siempre. ¿De modo que habéis terminado?

—Sí, señor (dijo), más bien suspiró, Leonor) hace ya mes y medio...

—Te felicito niña. Tu debes buscar un hombre razonable, serio, con posición, más bien maduro, no un mozalbete de esos que no dan más que disgustos...

—Vamos, así como usted—dijo riendo á carcajadas Leonor.

—No, niña, ya sabes que yo